

El Eco del Misti.

REDACTOR, CARLOS E. ALLENDE.

DIRECTOR, VICENTE GIMFNF-7.

AÑO III.

AREQUIPA MÁRTES 18 DE ENERO DE 1881.

NÚM. 524

El Eco del Misti.

AREQUIPA, ENERO 18 DE 1881.

Campaná.

Toda acción patriótica y generosa merece un voto de reconocimiento; y ese voto lo tributamos hoy á las poblaciones del norte del valle de Camaná que, tan pronto como tuvieron conocimiento del pedido de animales para el ejército, se apresuraron á obsequiar de la manera mas espontánea, 57 caballos, en perfecto estado de servicio.

En la seccion respectiva publicamos los documentos del caso.

Las poblaciones de Ocoña, Caraveli, Cancho, Quicacha, Cháparra, Yauca y Acari han dado una no pequeña prueba de patriotismo que aun no han imitado otras agrupaciones que se jactan de ser patriotas.

Por eso, al presente, hemos querido ocupar esta seccion para hacer público el oportuno y magnífico donativo que lleva el sello de la espontaneidad, hecho por aquellos pueblos, y darles, en nombre del país, las gracias á que se han hecho acreedores.

Sirva, pues, de estímulo tan laudable conducta, que la Patria siempre sabe recompensar á los buenos hijos que acuden á auxiliarla en sus momentos de angustia principalmente.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

I.ª Division del ejército de Reserva.—Batallon N.º 4 de artillería de plaza.

Para dar cumplimiento á la orden general de 13 del presente, todos los individuos que forman este batallon, deben concurrir los domingos á la una del dia en punto á la plaza de armas á los ejercicios doctrinales, bajo la pena de ser capturados los inasistentes por la fuerza pública, y extraídos de sus casas y conducidos á los cuarteles del ejército activo.

Asi mismo los señores jefes, oficiales y sarjentos, deben concurrir á las academias que tendrán lugar los miércoles y sábados de siete á nueve de la noche en el salon de la Universidad; los que no lo hicieron sufrirán las mismas penas indicadas en el artículo anterior.

El Ayudante mayor.

Billetes.—Como de pocos dias á esta parte muchas personas se niegan á recibir el billete, apesar de las disposiciones supremas, sin razon alguna; ponemos en conocimiento del público que la Alcaldía Municipal y la inspeccion de policía están resueltas á imponer fuertes multas á los que rechazan el billete.

En esta virtud, los compradores darán parte de los abusos que en adelante se cometan á fin de que sean castigados.

Indicador Arequipaño.—Acaba de imprimirse en folleto, la segunda edición de este Almanaque comercial, correspondiente al año 1881.

Es de la propiedad de esta imprenta.

Lo avisamos al público.

Administracion de correos.

—Hoy se ha trasladado á la casa que ocupa la caja fiscal.

De manera que todas las oficinas públicas quedan concentradas en una misma calle.

La traslacion de la de correos era reclamada con urgencia por el público.

Aplaudimos tan acertada disposición.

Hilas! hilas!—La ambulancia militar N.º 1 necesita con mucha urgencia una cantidad suficiente de hilas y vendas.

Las señoras de Arequipa, que tantas y tan continuas pruebas han dado de abnegacion y patriotismo, estarán seguros que se apresurarán á llenar necesidad tan imperiosa.

Las hilas y vendas pueden remitirse, á la calle de Guañamarca, N.º 15 donde vive la Sra. viuda de Mortemousque.

Comision.—La nombrada por el Jefe Superior para inspeccionar las boticas, pulperías, panaderías y demas establecimientos, hace muchos dias que dió cuenta de su cometido, segun informes que hemos recibido.

No sabemos las medidas que se hayan adoptado en vista del informe respectivo.

Lo único que sabemos es, que la comision opinaba porque se cerraran dos boticas, la de Miraflores y la de la Ranchería, si más no recordamos.

En otros establecimientos se encontraron artículos en malas condiciones, por lo que fueron extraidos y llevados al lugar conveniente.

Deseamos que la inspeccion practicada, produzca los buenos resultados que son de esperarse.

Reserva.—El entusiasmo de los batallones acuartelados es digno de aplauso.

con la mayor exactitud al cuartel á las horas de lista, academia etc., manifestando gran contento.

Se nos dice que la disciplina y moralidad de los patriotas reservistas, puede competir con las de un cuerpo de linea.

La vida de cuartel les ha armado pues, á los bravos mistianos.

No podia esperarse otra cosa de sus honrosos antecedentes.

Adelante, muchachos.

Orden general.—Enero 17.

Art. único S. S. el Sr. C. P., J. S. P. y M. de los Departamentos del Sur dice á la Comandancia en Jefe en oficio de hoy lo que sigue: En acuerdo de la fecha he tenido á bien expedir la resolucion siguiente: Nómbrase Comandante General de los batallones que se organicen en los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Abancay pertenecientes al Ejército del Sur al Coronel D. José M. Echenique, y Redactor del Boletín del Ejército del Sur en campana, al D. D. Pastor Gimenez.

En igual fecha ha nombrado primer Jefe del Batallon «General Perez» al Teniente Coronel don Benedicto Valdivia que accidentalmente desempeñaba ese cargo; subjefe de la seccion de Justicia al señor don Manuel T. de los Rios y subjefe de la seccion de caballería al sarjento mayor don Guillermo Birne.

Disponga US. asimismo sean dados de alta en la comandancia en Jefe como ayudantes el Teniente Coronel don Nicolas Ortiz y el Teniente don Manuel Oviedo, en la 1.ª compania de administracion el capitán don Francisco Peralta en la 2.ª id. el Teniente graduado don Ramon R. Morales y el subteniente don Fidel Aiscorve en la 4.ª el Teniente don Manuel A. y Mejía. en la 5.ª el Teniente don Andrés Montesinos y en la columna Sama el capitán don Francisco Butron.

Dé U. debajo del cuadro «Bolognesio» al 2.º Jefe sarjento mayor, don Teodoro Vidal, de la 4.ª Brigada de caballería el presbitero capellan don Domingo Delgado, cuya separacion ha sido por él solicitada y de la compania de administracion el capitán don Ignacio Cárdenas.

Apruebase el siguiente cuadro de Jefes y oficiales de la columna «Tupac-Yupanqui».

Plana mayor, Primer Jefe Teniente Coronel don Simon Barrionuevo 2.º id. S. Mar. D. Manuel Sanchez, Ayudante mayor, subteniente D. Ricardo Perez; Sub-ayudante id. D. Santiago Negreiros. 1.ª Compania Capitán Manuel M. Rodriguez, Teniente D. Gregorio P. Rivero. Id. D. José Rojas. Subteniente, D. José R. Cruz, Id. D. Luis Barthe 2.ª Capitán Don Justiniano Peralta, Teniente D. Enrique Robles. Sub-

mente D. Marcos Fernandez. Id. D. Felipe Ramirez.

El subjefe.—Francisco Calvet.

M. A. MANSILLA.

Bienvenida

Se la damos muy cordialmente á nuestro colega Sr. Manuel Francisco de los Rios, redactor en jefe del distinguido diario «El Comercio» de Tacna.

El Sr. Rios ha militado en la prensa desde Iquique. Sus servicios, como periodista, son de valía, y como ciudadano patriota ha dado pruebas irrecusables.

Despues de la derrota de Tacna, permaneció oculto para ponerse á salvo de las persecuciones del enemigo.

Hoy se halla entre nosotros, y cumplimos con el justo deber de saludarle.

Mañana publicaremos un artículo titulado: «La salvacion de la Patria,» debido á su correcta pluma.

C. E. ALLENDE.

SECCION OFICIAL.

Razon de los erogantes para la formacion del Lazareto que debe servir para los epidemicos de esta ciudad.

EROGACION EN BILLETES DE LOS BANCOS.

Sr. D. José Manuel Beau doscientos soles. D. Diego Batron 300. SS. Stam. y Petersen 300. D. Juan Manuel Román 100. SS. Paulsen Hermanos 30 D. Leon Bacon 40. Un Señor P. B. que no quiere dar su nombre 40. D. Felipe Castro 20. D. José Santos Castillo 20. D. Julio Prudhomme 20. Iturburu y C.ª 25. D. Cipriano Arce 10. D. José A. Chaves 10. D. Mariano Torres 10. D. Pedro Pablo Cárdenas 10. D. Juan Chaves 10. Alvarada por la Arca de Noé 10. D. Catalina Dias 1.

Erogados 2.976.

OFRECIDOS.

Sr. D. Mariano Badoya 100. D. Cesar Rivero 50.

Total en billetes.....3.126.

EN PLATA SELLADA.

Los Señores Reineke y C.ª en soles duros peruanos 50. Sr. Otto Richeter en quintos de inca 50. D. Enrique Gibson 50. D. Guillermo Espedie en cuartos bolivianos 20. La sombrereria Alemana en soles duros peruanos 2.

Total en plata sellada.....172.

ESPECIES OFRECIDAS.

Sr. D. Guillermo Lira veinte panes de azucar. D. Nicanor Somocurejo cuatro panes id. Señor Castro de la calle del Puente media arroba arroz.

Arequipa, Enero 13 de 1881.

Evaristo Vargas.

Prefectura de Arequipa.—Enero 14 de 1881.

Visto el oficio del apoderado fiscal del Cercado y siendo atendibles las razones que espone fundadas en los decretos supremos de 8 de Mayo y 24 de Noviembre del año pasado;—se resuelve: los propietarios presentarán á los respectivos apoderados fiscales la relacion jurada de la renta de los fundos que se hallan ubicados en la respectiva jurisdiccion de aquellos; por cuanto se ha notado que algunos individuos han entregado á uno solo la relacion de toda su renta aunque los fundos que la producen se hallen situados en diferentes provincias del Departamento.

Tengase por regla general, registre, publíquese, comuníquese en contestacion y archívese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdés, Secretario.

Presidencia de la comision del Lazareto.—Enero 13 de 1881

Señor Coronel Prefecto:

Me es muy satisfactorio comunicar á US. que habiéndose contraido esta Comision, á llenar con el mayor interés los deberes de su cometido, recorriendo personalmente la poblacion para buscar fondos de la caridad pública, con el laudable objeto de servir á la humanidad, recorriendo á los epidemicos en el Lazareto mandado formar por US. hemos colectado lo que aparece de la razon que tengo el honor de acompañar, indicándole que no habria sido pequeña si las circunstancias por las que atraviesa el país no hubiesen colocado á sus habitantes en un estado de

penuria por la pobreza general y miseria que se siente en la actualidad.

Si le parece bien á US. seria conveniente acordarse publicar la mencionada razon adjunta en los periodicos de esta Ciudad.

Al mismo tiempo me permito indicarle que tambien seria bueno que por medio de los dependientes de la policia se mandara recoger las cantidades y especies que solo se hallan ofrecidas y no entregadas á esta comision por ser un medio mas fácil y expedito.

Con sentimiento de mi mayor respeto, tenga el honor de suscribirme de US. su muy atento servidor.

Dios guarde US.

Evaristo Vargas.

Lista de las personas que han donado caballos en el norte de la Provincia de Camaná para el servicio de la guerra en el término de nueve dias.

Los vecinos notables de este distrito compraron y remitieron 3, don Julian Huamani 1.

CARABELÍ.

Doctor don Juan Manuel Ramirez (Pároco) 1, doctor don José Andrés Gamboa 1, don José Fidel Portugal y don Simeon Galdres 1, don José F. Velarde por don Maria Villena 1, don Manuel A. Negrillo 1, don José Negrillo 1, don Rosa Ramirez 1, don Maria Lopez 1, don Maria Campos 1.

Los vecinos del anexo de Cañcho 1, don Felipe Tijero, don Manuel Delgado, don Josefa y don Manuel Navarro y don Jacinto Andia 2, señoras Elena Franco, Agustina Neyra Balbuena y don José B. Velarde 1, don Emilio Mayorga, Rumbaldo Vera, Juan Valencia y don Domingo Vera 1, don Juan Olajibai, Juan Gutierrez, Pedro Cárdenas y José Blanco por los Liras 1, don José Fidel Portugal por el 1, don Domingo Negrillo 1, doctor don Juan Manuel Negrillo y don José Joaquín Repossi 1, don Manuel Carcelen y don Leopoldo y Fideia Reposo 1, don Manuel Neyra y don Laurencio Navarro 1.

QUICACHA.

Don Manuel Aangueron 1, don Pablo Farfan 1, don Pablo Bellido 1, don Mariano A. Mora 1, don Juan Rodriguez 1.

CHÁPARRA.

Don José María Nieves Carbajal 1, don Santiago Calle 1.

YAUCA.

Don Julio Prieto 1, don Juan José Márquez 1, don Benito Carcauco 1, don Manuel Segura 1, don J. Vicente Hidalgo 1, don Manuel Pineda y don Valentín Samudio 1, don Marcelo y don Fermín Vera 1, don Pedro Pablo Maldonado y señor Segura 1.

ACARI.

Al señor gobernador de este distrito don Felix Denegri se le pidieron 10 caballos y mando 12, don Federico Navarro 1.

Los vecinos del pago de «El Molino» 1, Id. de Lucari 1, don José Casalino 1, señora Teresa V. de Lancha 1, don Miguel Ramos 1, señora Avelina V. de Montoya 1, don Mariano Macho 1, don Manuel Gonzalez 1, Hacienda de Coacavento 5.

JAJUT.

De este se mandaron ignorándose el nombre de los donantes porque la nota del Gobernador aun no ha llegado 6.

Suma 57.

Arequipa, Enero 18 de 1881.

Publíquese y archívese.

Solar.

P. G. del Solar, Secretario.

Arequipa, Enero 18 de 1881.

Señor Sub-Prefecto de la Provincia de Camaná

Con el portador de los cincuenta y siete Caballos obsequiados para el ejército, por los vecinos de esa provincia he recibido su estimable oficio en el que me comunica U. la espontaneidad y prontitud con que á la primera insinuacion de la autoridad, fué hecha la donacion.

Acuso á U. recibo y doy á U. las gracias á los donantes en nombre de la Patria como autoridad y como Peruano.

Los pueblos que como esa Provincia prestan la autoridad lo que en nombre de la Patria les pide, los pueblos patriotas que merecen el nombre de peruanos y un voto de gracia en nombre de ella.—Dios guarde á U.

Pedro A. del Solar.

Cirujano en Jefe del Ejército del Sur.

Arequipa Enero 16 de 1881

A. S. S. el Jefe Superior Político y Militar del Sur.

S. J. P. y M.

Como el Supremo Gobierno, no ha aprobado aun, el Reglamento que debe servir para Hospitales y Ambulancias

Militares, y es indispensable que cada europeo, conozca cuales son sus obligaciones, propongo US. que sirva de norma á esto. Es abieccionados, el Reglamento de Ambulancias Civiles, dictado por la junta central de Lima en todo lo que no se oponga al Decreto D.º 16 de Febrero último; terminase por Jefe de cada Ambulancia u Hospital, al Cirujano de mayor graduacion de ellos.

Dos guarda US. muchas años

L. F. Prada.

Arequipa Enero 16 de 1881.

Apruébase en todas sus partes, la indicacion hecha por el Cirujano en Jefe, hasta que el Supremo Gobierno, apruebe el Reglamento de Hospitales y Ambulancias Militares Comuníquese y publíquese.

Solar

P. G. del Solar

Secretario

Prefectura de Arequipa Enero 15 de 1881.

Visto el anterior oficio del Administrador de la Aduana de Mollendo; y teniendo en consideracion que las razones en él aducidas son atendibles; consultando el sevisio regular y ordenado de las aduanas del Departamento, y de conformidad con la resolucioin suprema de 25 de Mayo de 1880;—se resuelve: las tenencias Administraciones de las Aduanas de Lomas, Chala, Quilca y Pacocha dependerán inmediatamente de la de Mollendo, quien les librará órdenes y comunicará instrucciones para el buen servicio.

Regístrese; comuníquese; publíquese y dese cuenta.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdés,

Secretario.

INTERIOR.

LIMA.

Diario de la campana.

Sábado 8 de Enero 1881.

RESOLUCIONES SUPREMAS.

Cuartel general en Chorrillos, Enero 8 de 1881.

Habiendo manifestado el Alcalde Municipal de Lima que no le es posible atender al régimen de la ciudad como lo demandan sus actuales condiciones—

En consideracion al mejor servicio público.

Se dispone: Primero—Cesa la Alcaldía Municipal de Lima en el ejercicio de las excepcionales facultades que se le habian conferido, volviendo solamente al de sus funciones ordinarias.

Segundo—El prefecto del Departamento se constituirá en la ciudad, para desempeñar, además de las que le son propias las especiales establecidas en la suprema resolucioin de Diciembre último.

Tercero—Las faltas como los delitos serán juzgados sumariamente y en proceso verbal y penados á juicio del gobierno.

Comuníquese y regístrese.—Rubrica de S. E.—García y García.

Cuartel general en Chorrillos á 8 de Enero de 1881.

Señor coronel prefecto del Departamento de Lima y comandante general de la division volante.

Con esta fecha S. E. el Jefe Supremo se ha servido expedir el siguiente decreto.

Siendo conveniente al mejor servicio, se dispone: Que desde la fecha queda exclusivamente en cargo á la prefectura del Departamento de Lima, la requiza de bestias para el servicio del ejército casado, con tal motivo, las facultades otorgadas con igual fin al E. M. G. del ejército de reserva—Comuníquese á quien corresponda—Rubrica de S. E.—García y García.

Lo que trascrito á V. E. para su conocimiento y demas fines.—Dios guarde á US.

Aurelio García y García.

Prefectura del Departamento de Lima.

Enero 8 de 1881.

Señor Alcalde de la Honorable Municipalidad de esta capital.

Habiendo asumido nuevamente el mando político del Departamento, y siendo de todo punto necesario que el que suscribe tenga exacto conocimiento de las medidas que US. haya adoptado últimamente para la adquisicion de víveres y demas artículos de que tanto hoy se necesita para aliviar la penosa situacion de la clase menesterosa de la sociedad, me es satisfactorio dirigirme á US. á fin de que se sirva convocar á los SS. de esa honorable junta á una re-

En un que de... a las 9 de esta noche...

Del reconocido... de US. espero que tal reunion se verificara...

Por la secretaria en campana de S. E. el Jefe Supremo...

El coronel don Felipe Latorre Buno, ayudante de campo de S. E.

El capitán don Lorenzo Servido, ayudante del coronel Eléspura...

El capitán don Ricardo Noriega, ayudante de la Comandancia General...

El capitán don Ricardo Noriega, ayudante de la Comandancia General...

El capitán don Ricardo Noriega, ayudante de la Comandancia General...

El capitán don Ricardo Noriega, ayudante de la Comandancia General...

TELEGRAMA. (De El Imparcial de Trujillo.)

Escrito en Trujillo el 27 de Diciembre de 1880.

La linea de nuestro ejército está formada en magnificas posiciones...

En actividad del ejército y del pueblo en la reserva es imponente.

Colizaciones oficiales. (De El Nacional.)

ACCIONES. Banco Nacional del Perú—Compradores a 80 %

Id. del Perú—En liquidacion. Id. de la Providencia—Ultimas ventas a 98 %

Id. de Crédito Hipotecario—Ultimas ventas a 140 %

Id. de Crédito Hipotecario—Compradores a 120 %

Deuda interna consolidada—Ultimas ventas a 64 %

Cédulas del Banco de Crédito Hipotecario—Compradores 150 %

Id. del id. Territorial Hipotecario—Compradores a 130 %

Id. del id. Garantizador—Ultimas ventas a 125 %

Bonos Municipales—Compradores 105 %

Certificados de salitre—Varios precios segun salitrea.

Cambio sobre Londres—2 1/8 d. Id. sobre Paris—25 centavos.

METÁLICO. Soles de plata..... S. 18 Pesetas de id..... 17 40

Barras de id..... No hay Libras esterlinas..... 115

Aguias americanas.... 460 Por la Junta de Agentes de Cambio. El Presidente. E. Fort.

El Comandante, Sargento Mayor don Bonifacio Vida, cumplió tambien con esmerado zelo la mision que le correspondia...

Casi todos los proyectiles de la "O'Higgins" caían en las faldas del cerro de San Francisco...

El matriculado José Orellana, careciendo de puesto en el combate, fijó su vista en la punta del muelle...

Ricardo Silva, el chileno honrado, que tan bien nos ha ayudado en los combates del sur...

Otros tres valientes, Felipe Morales, José Dolores Zambrano y Nicolas Aren...

Las chalcas Juana Salgado, María Córdova y Francisco Sarras, se convirtieron en cantineras de los combatientes...

El norte-americano señor Nicolas Miller se dedicó a la asistencia de los heridos.

Otro caballero, alemán, dió muestras de abnegacion salvando de las llamas todo lo que aun no pertenecia al dominio del fuego...

El jefe de la oficina telegráfica del Estado, señor Juan Ojiva, permaneció en su puesto hasta que cesaron los fuegos...

El paisano Joaquin Fajardo prestó eficaces servicios como ayudante del teniente Arana.

Los buques chilenos suspendieron sus fuegos a las doce m., y abandonaron el puerto una hora despues...

Deben haber tenido algunas bajas, pues uno de sus oficiales, condesó a bordo del "Arauco", que muchas de nuestras balas habian penetrado en los entre-puentes.

Las que ellos nos han causado son las siguientes: Soldado Figueroa, muerto. Sargento primero José Román, herido.

Cabo primero José Sabán, idem. Soldado Pascual Reyes, idem. Idem José Triguero, idem.

Paisano Agustín Portales, idem. Idem José Orellana, idem. Idem José Zapata, idem.

Idem Rafael Guzman, idem. Idem Antonio Vega, idem. Y para causarnos estas diez bajas, han empleado, ademas de los proyectiles del primer combate, los siguientes:

"O'Higgins", 80 de 4 70 150 de 4 20 y muchos de ametralladora. "Taiten", 50 de 40 y muchos de ametralladora.

"Fresia", 60 de 4 6 centímetros y varios de ametralladora. Terminado el combate, vinieron a tierra varios oficiales de los buques de guerra...

Los combatientes se fueron, unos a su cuartel, y otros a sus faenas ordinarias. Al verlos trabajar, podia decirse que no eran los mismos que acababan de sostener un combate de seis horas...

Nos olvidábamos decir que los proyectiles causaron la muerte de una mula de la gubernacion. BELLO. SECCION MERCANTIL

HOTEL ITALIANO Calle de Santo Domingo y Jerusalem. Esmerado servicio. Habitaciones cómodas y ventiladas.

ENRIQUE MARC DEL PONT Calle de la Merced N. 6. Único agente del acreditado y recomendable alcohol de Pátapo y de p nos, casimires, ponchos, frazadas y mantones de la fábrica de Lucre.

TOMAS MUNIZ É HIJO Relojería y Joyería establecida en 1850. Calle de San Francisco N. 24. Premiado en 1878.

BOTICA Y DROGUERIA La Arequipeña Antonio Vargas y C. Remedios especiales Europeos y Americanos especificos, bragueros y utiles de farmacia.

RAMON GARCIA Almacen de toda clase de muebles. Perfeccion en los trabajos. Precios módicos.

AL POBRE DIABLO SCHNERF LANDO Y C. Almacen de ropa hecha, para hombres: jóvenes y niños, constante surtido de camisas, casimires, corbatas, etc.

CIGARRERIA DE LA BOLA DE ORO Calle de Mercaderes N. 70. Gran surtido de tabaco picado, cigarrillos, puros y cigarrillos de papel.

BOTICA DEL PUEBLO Calle de Santo Domingo, esquina a la de San Juan de Dios. El completo surtido de drogas y medicinas se renuevan todos los meses.

LA ECONOMIA Kerosene, Jabon, Espelmas, Chocolate del Cusco y otros efectos. Por mayor y menor Calle de Santo Domingo frente a D. Manuel Castresana.

CASA DE PRESTAMOS Situada en la calle de Colon N. 5 de S y D Cosini

PAULSEN HERMANOS Calle de la Merced N. 8 Almacen al por mayor y menor de Abarotes y Licores.

LAMPARERIA Gustavo Ariansen calle de Mercaderes N. 25. Gran surtido de lamparas de todas clases: precios baratos.

DULCERIA ROMA Portal de Flores 27. Buen surtido en licores dulces y helados. Se hacen cuantos ramilletes encargen y se preparan Jamoiés.

ZAPATERIA AREQUIPEÑA De Carlos Lopes. Calle de Sto Domingo N. 43 al lado del hotel Italiano.

GRAN CERVECERIA De Ariansen y Koheneke Calle de la Merced N. 114 mayor menor

JULIO GUINAND Relojeria y Joyeria primera cuadra de Mercaderes N. 5 se venden y componen joyas y relojes de toda clase.

DIAZ Y VARGAS Unicos vendedores del legitimo alcohol de Enrique Swayne

HERRERIA GENERAL Calle de San José N. 30 Se hacen y componen a precios baratos cuanto se encaja, perteneciente al ramo de herreria.

SPRINCKMOELLER Y JATHO Comerciantes por mayor calle de St. Catalina, esquina de San Agustin

AVISOS VARIOS. PAULSEN HERMANOS TIENEN EN VENTA UNA GRAN PARTIDA DE FERRO-CARRIL URBANO

Esta empresa cobrará por el transporte de carga, DIEZ CENTAVOS PLATA por cada quintal, o su equivalente en billetes al cambio corriente que esté en plaza el ultimo día de cada mes.

J. Villalobos. Administrador. CAJA FISCAL VENTA DE UNA CHACRA EN BELLAVISTA

Por acuerdo de la junta de Almonedas, que se ha señalado el 20 del presente, para la venta en pública subasta de una chacra situada en el Palomar.

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

EXTRA-SUPERIOR de la muy acreditada marca de las Mercedes vende por mayor y menor E. PUJOL Y C. CALLE DE SAN FRANCISCO N.º 40

HOSPITAL S. JUAN DE DIOS Encontrandose infestado el departamento de mujeres con el tífus y siendo un foco inagotable por el contagio que sufren las enfermas que vienen a este establecimiento...

Indicamos a los enfermos, soliciten de la sociedad de caridad, los auxilios que no dudo los prodigen con su constante celo ebanjélico y a diente caridad de que tienen dadas tantas pruebas.

EL INSPECTOR DE HOSPITAL. Hotel del Teatro El que suscribe, dueño de este establecimiento, se ve obligado a cerrar definitivamente el 31 del presente, por encontrarse enfermo.

Suplica a todas las personas que tienen cuentas pendientes, se sirvan cancelarlas para ultimos de este mes, y se lo agradecerá su atento S. S. David Fontanarossa. Arequipa, 17 Enero 1881.

Panaderia de Sto. Domingo SE VENDE A PRECIOS MUY BARATOS Cigarrillos habanos legitimos

id. legitimidad. id. blancos.—honradez. Cigarros puros. Se realiza una gran partida de calzado tanto de hombre como de señora.

Colegia de Luis Chaves La matricula queda abierta desde la fecha y las tareas escolares principiaron el 7 de Enero del próximo año de 1881.

Arequipa, 16 de Diciembre de 1880. El Secretario. Ron en barriles MARCA SWAYNE ALCOHOL DE 30 Y 40 GRADOS MARCA Verteano y Swayne tienen en venta PAULSEN HERMANOS

Aviso al público y al comercio en particular Habiendo concluido con la liquidacion de los asuntos y negocios de nuestro establecimiento de comercio y hecho el traspaso de él, a nuestros hijos PEDRO y TORIBIO GOMEZ CORNEJO la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS queda desde esta fecha fenecida y disuelta en dicho establecimiento y cancelada la firma de

MARIANO GOMEZ CORNEJO É HIJOS Arequipa Diciembre 31 de 1880 AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS Hoy bajo la razon social y firma de

GOMEZ CORNEJO HERMANOS Arequipa Enero 15 de 1881 Por todo lo no firmado— VICENTE GRIENEZ. Imprenta de El Eco del Misti Potosí Ricardo B. Medina.

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

MINERIA El señor Diputado sustituto D. Pedro P. Cárdenas en auto de la fecha, ha amparado a los señores Julio Pedro Prudhomme, Eujenio Pujol y a don Gustavo Ruller, en la mina de cobre denominada "Cerro Verde", la misma que fué trabajada por don Juan L. Thorndike y M. F. Vicuña, quienes la abandonaron segun consta del padron general de minas; y para los efectos de ley se dan los avisos respectivos, cumpliendo con lo ordenado en el auto citado.

Arequipa, Enero 14 de 1881. Abal I. Campos. Colegio. DE N.º S. DEL ROSARIO. INSTRUCCION PRIMARIA YME. DIA PARA NIÑAS. Desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula de este Colegio, y se dará principio a las clases, el 3 de Febrero proximo.

Los padres de familia ó encargados que deseen hacer inscribir a sus hijas ó pupilas, se dirijirán al establecimiento, que se halla situado en la calle de Mercaderes, N.º 131. Arequipa Enero 3 de 1881. La Directora. Elena Chavez

Hotel del Teatro El que suscribe, dueño de este establecimiento, se ve obligado a cerrar definitivamente el 31 del presente, por encontrarse enfermo.

Suplica a todas las personas que tienen cuentas pendientes, se sirvan cancelarlas para ultimos de este mes, y se lo agradecerá su atento S. S. David Fontanarossa. Arequipa, 17 Enero 1881.

Panaderia de Sto. Domingo SE VENDE A PRECIOS MUY BARATOS Cigarrillos habanos legitimos

id. legitimidad. id. blancos.—honradez. Cigarros puros. Se realiza una gran partida de calzado tanto de hombre como de señora.

Colegia de Luis Chaves La matricula queda abierta desde la fecha y las tareas escolares principiaron el 7 de Enero del próximo año de 1881.

Arequipa, 16 de Diciembre de 1880. El Secretario. Ron en barriles MARCA SWAYNE ALCOHOL DE 30 Y 40 GRADOS MARCA Verteano y Swayne tienen en venta PAULSEN HERMANOS

Aviso al público y al comercio en particular Habiendo concluido con la liquidacion de los asuntos y negocios de nuestro establecimiento de comercio y hecho el traspaso de él, a nuestros hijos PEDRO y TORIBIO GOMEZ CORNEJO la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS queda desde esta fecha fenecida y disuelta en dicho establecimiento y cancelada la firma de

MARIANO GOMEZ CORNEJO É HIJOS Arequipa Diciembre 31 de 1880 AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS Hoy bajo la razon social y firma de

GOMEZ CORNEJO HERMANOS Arequipa Enero 15 de 1881 Por todo lo no firmado— VICENTE GRIENEZ. Imprenta de El Eco del Misti Potosí Ricardo B. Medina.

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS

AL COMERCIO Desde esta fecha quedan abiertos el almacen y despacho de comercio y negocios de ajencia y comisiones en AREQUIPA Y PUNO de la casa que antes juraba con la razon social de MARIANO GOMEZ CORNEJO ESPOSA É HIJOS